

**FUNDACIÓN TALLER DE ANIK
ACTA DE JUNTA ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO No 062**

En el municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Republica de Colombia, en la dirección CL 22 A # 121 B - 07, el día veinticinco (25) de marzo del año 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se reunieron los asistentes para adelantar la reunión de carácter ordinario, atendiendo previa convocatoria realizada de conformidad con los estatutos por la representación legal el señor JOSE ARDANI JARAMILLO identificado con cedula de ciudadanía No 10.480.751 de Santander de Quilichao.

ASISTENTES:

NATALI SUAREZ SOTO	Miembro Principal
NELCY VIVIANA PALTA CASTRO	Miembro Principal
THOMAS AYERDI LOPEZ	Miembro Principal

INVITADOS:

ANGELA MARIA CANO AGUDELO Revisor Fiscal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretaria de la reunión
3. Informe de gestión año 2021
4. Informe del Revisor Fiscal
5. Análisis y aprobación estados financieros año 2021
6. Ratificación del Revisor Fiscal
7. Pérdida del ejercicio año 2021
8. Aprobación presupuesto año 2022
9. Autorización al representante legal para realizar solicitud de actualización al régimen especial ante la DIAN
10. Lectura y aprobación del acta de la reunión

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

7. PÉRDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2021

El Gerente de la FUNDACIÓN TALLER DE ANIK presenta ante el Consejo Directivo la situación de la entidad, que para el año 2021 presenta una pérdida de \$1.064.129, ya que a causa de rezagos sociales y económicos de la emergencia por covid 19, así como el paro nacional, no fue posible obtener mayores donaciones, sin embargo con las donaciones recibidas se pudo ejecutar parte del siguiente proyecto:

Proyecto arte y juego para la educación inicia

El proyecto consiste en mejorar las competencias de las prácticas formativas habituales de las madres comunitarias de los Barrios Morales Duque, El Porvenir, Betania, Asomasol, etc; y sus hogares comunitarios.

1. Realizar talleres básicos de formación en el desarrollo de la primera infancia.
2. Desarrollar talleres pedagógicos que posibiliten la relación del niño consigo mismo, con el otro y con el mundo que lo rodea a través del arte (danza, pintura, teatro y música).
3. Taller de aproximación del niño o la niña con el medio ambiente y el reciclaje

8. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2022

El Gerente de la FUNDACIÓN TALLER DE ANIK presenta a consideración del Consejo Directivo el presupuesto ingresos y gastos para el año 2022, el cual es aprobado por unanimidad.

Se expone ante el Consejo Directivo la proyección para la vigencia 2022 argumentando la necesidad de ampliar los procesos de gestión hacia la empresa privada y generar así un apalancamiento financiero que posibilite alcanzar las metas propuestas.

9. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIAN

El señor JOSE ARDANI JARAMILLO representante legal presenta a consideración del Consejo Directivo la autorización para realizar el trámite solicitud actualización régimen especial ante la DIAN, la cual es aprobado por unanimidad.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las doce de la mañana (12:00 a.m.)



JOSE ARDANI JARAMILLO
Presidente
CC No 10.480.751



NATALI SUAREZ SOTO
Secretaria
CC No 1.144.132.801

Esta acta es fiel copia tomada de la original



NATALI SUAREZ SOTO
Secretaria
CC No 1.144.132.801